El orden del dia es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio de la Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.016. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del dia esto es: conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.016, mismo que es leido integramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.016 el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades de servicios de construcción, labores, gestiones y decisiones tomadas y como consecuencia de ello los resultados económicos obtenidos del mismo según presenta el balance, por lo que sugiere que luego de que se efectúen las deducciones legales correspondientes, se deje el saldo en la cuenta de utilidades acumuladas para que sea la Junta la que decida el destino final de las mismas.

No habiendo otro asunto constante en el orden del dia, la Presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La Presidenta levanta la sesión a las 12h00.

Ing. Juan Carlos Farto R.
Gerente General – Secretario

Ing. Juan José Ribadeneira T.
Presidente

Ing. José Ribadeneira F. S.
Socio

Sra. Consuelo Terán Wray
Socia

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA CONSTRUCTORA RIBADENEIRA F. S. CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de quito distrito metropolitano, el dia de hoy 30 de marzo del año 2.017 en las oficinas de Ribadeneira F S. Cia. Ltda., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero Torre RFS Centro de Negocios PB, a las 11h00, se reúnen las siguientes personas:

Socios	No. Participaciones
José Ribadeneira F. S.	900
Consuelo Terán Wray	300
Total:	**1.200**

Las participaciones tienen un valor nominal de U.S. 1.00 (uno, 00/ctvs. Dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta de la compañía señora Consuelo Terán Wray, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.016.**
- **Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.016.**
- **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.016**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por la Presidenta, señora Consuelo Terán Wray, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 11h00 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor ingeniero José Ribadeneira Fernández Salvador.